

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2179

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 5 de Julio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 4 DE JULIO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
757.50	754	3.50	28	18	23	9.8		Cirrus	N. O.	Termómetro seco 26 Húmedo 17

Mejor están en China

Comenta un periódico los gastos excesivos del Estado en un personal diplomático y consular, innecesario en su mayoría. Basta repasar el presupuesto para ver que ese es el menor despilfarro de nuestra Administración, pues en muchos ramos de ella se gasta más y tan inútilmente.

A la vez otro periódico censura la tacañería con que se gasta en los servicios públicos imprescindibles, como el de incendios.

Es el contraste que ofrece la Administración española, oficial y privada. Lo mismo en el Estado que en el hogar se desatiende lo necesario para cuidar lo que es puramente vanidad y lujo.

Hasta la Naturaleza, desequilibrada en España, peca siempre en sus providencias, como nosotros, ó por exceso ó por defecto. La sequía destruye los afanes del agricultor en las estepas de las Castillas y la Mancha; ó en otras regiones, como ahora en Levante, son las inundaciones las que arruinan los campos.

Bien fácil es el remedio de esos males, mas no hay que pensar en él, porque nunca nos corregiremos de

nuestra apatía y de nuestros malos hábitos económicos.

Una parte mínima de todo lo gastado en muchos años para aliviar medianamente los efectos de las inundaciones habría bastado para evitarlas con obras de contención, reforma y desviación de cauces, ramblas, etc.

Más sencilla y barata que esas obras resultaría la repoblación forestal, con la doble virtud de remediar la sequía y evitar los temporales, porque la vegetación provoca y regulariza á la vez los fenómenos meteorológicos. El estado invierte mucho dinero en personal técnico y de vigilancia de montes; abundaban éstos cuando no existía tal servicio, y han disminuido desde que fué creado. Las talas en los montes de particulares han sido tan devastadoras, que hoy representan una partida respetable los derechos de importación de carbones vegetales.

Van á compás en España la torpeza y la desidia de gobernantes y gobernados. Mejor están en China, con suplicios y todo.

limpieza del grano, las eras, tales como nosotros las conocemos, siguen siendo inútiles; todas las operaciones que á la trilla se refieren continúan verificándose dentro de las casas.

En España sería necesaria la máquina de trillar, pero no puede considerarse tan necesaria como en los países lluviosos; sería útil, por verificarse con ella la operación con más prontitud, por no haber precisión, temiéndola, de dejar la mies en despojado abandonada al cuidado de gañanes, no siempre fieles, y por evitarse con su uso la pérdida de paja y grano que causan los huracanes en el avento. No es tan necesaria porque, como los soles estivales son tan fuertes, la paja se reseca mucho y se quebranta con facilidad con los trillos ordinarios, y porque los labradores tienen pocas faenas á que dedicarse en esta época del año.

La era debe estar un poco en declive, con objeto de que corra el agua de los turbiones. El desagüe conviene que vaya á los caminos ó tierras labrantías, y para esto, si en la dirección de la pendiente hubiese otras eras, se construirían regueras apropiadas al caso.

Se comprende que si el agua no halla fácil salida, se encharcará en los sitios más profundos y echará á perder la hacina, la barva, las granzas, etcétera.

Está muy recomendado, y con razón, que el suelo de la era sea empedrado. Siendo de tierra, es preciso endurecerla todos los años con el rullo, al llover antes de la siega, y si no llueve, hay que regarle á mano, lo cual suele ser sumamente dispendioso, sobre todo cuando el agua se tiene que transportar de lejos. Además, en las eras empedradas, la parva se trilla antes; como que las caballerías pisan en mas duro, y el trigo sale mas limpio y corriente, como suele decirse.

cuentas, la práctica de los labradores es recoger la cosecha de granos en gavillas bajo techado é ir sacando el trigo por medió de apaleo en grandes tinados ó al descubierto, según y conforme lo estudian las necesidades. El sistema de apaleo va sustituyéndose en las haciendas mejor montadas por las máquinas de trillar, cuyas ventajas son palpables; pero como las trilladoras ocupan tan poco espacio y ellas mismas hacen el avento y la

LAS ERAS

Lámase eras, en agricultura, á un espacio de tierra limpia y firme, por lo común empedrado. Las eras de pan trillar son desconocidas en casi todos los países de Europa. Sin duda para evitar en las mieses tendidas los perniciosos efectos de la humedad y de las lluvias, hácia el Norte tan fre-

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

El general
CONTRERAS Y ROMAN
5 de Julio

Si como militar fué D. Juan Contreras y Roman un heroico defensor de la patria, de esos que ni se cansan de pelear, ni se ven hartos de victorias, como político sus méritos no fueron inferiores, no obstante haber sufrido algunos extravios bien disculpables, pues fué de los que tienen por lema la consecuencia, la honradez y el desinteresado sacrificio por la causa que defienden.

Pertenecía á robusta raza de militares, como lo demostró en los combates y dando á la patria un hijo glorioso por su bravura y pericia, y nació en Pisa (Italia) en 24 de Junio de 1807. Se batió por primera vez en las acciones de Montefrío y Priego, contra los franceses que vinieron á España en 1823 á restablecer el poder absoluto, y en las batallas de Jaen y Jóclar hizose notar de un modo honorosísimo por su arrojo y serenidad.

Durante toda la primera lucha carlista estuvo constantemente en operaciones, hallándose en el sitio de Bilbao, en el paso del Cinca y en los hechos de armas de Cenicero, Fuenmayor (en el que recibió una herida grave de lanza), Villalma, Miranda de Ebro, Pancorbo, Benioplano, Grao, Barbastro, Chiya, Cariñena y otras que sería prolijo enumerar, rayando á tan grande altura su comportamiento en cuantos combates asistió, que antes del abrazo de Vergara fué declarado benemérito de la patria y

honrado con la cruz laureada de San Fernando y con diversos empleos, incluso el de coronel.

Como prueba del aprecio en que sus superiores tenían sus buenas cualidades de militar, al estallar nuevamente en 1847 en Cataluña la guerra carlista, le fué conferido el mando de una columna, con la cual realizó tal serie de proezas, que en los tres meses que estuvo al frente de ella se ganó el empleo de brigadier y dos cruces de San Fernando, amén de otras recompensas, entre las que se cuenta el cargo de segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico.

Desde muy joven y persiguiendo á los carlistas, D. Juan Contreras aprendió á rendir culto á las ideas liberales, las cuales fueron acentuándole su radicalismo, hasta llegar el pundonoroso soldado á declararse republicano decidido y entusiasta, por cuyo motivo viósele sublevar en 1869 contra el Gobierno provisional y proclamar el cantonalismo en Cartagena el año 1873.

Antes de la revolución había vivido algunos años emigrado.

Falleció el 5 de Julio de 1881.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

REPARTO DE CONSUMOS SOBRE EL ACEITE

Los alguaciles, guardias municipales y serenos, todos andan por esas calles ocupadísimos repartiendo papeletas de aviso para que el vecindario acuda á pagar el reparto de consumos sobre el aceite.

A pagar todos, amigos y adversarios; á malvender los frutos para que los empleados municipales puedan equipar para el veraneo á las suripantitas que les distraen de sus aburridísimas tareas; á dejarse trasquilarse todos sin distinción para que los caciques vayan tapando agujeros antiguos y algunos que sirven de pantallas puedan cancelar hipotecas modernas; á pagar todos para que esa hampa familiar que ha entrado á saco en la hacienda comunal pueda continuar en la vagancia encenagada en sus vicios asiáticos y en su escandalosa concupiscencia.

¿Que el industrial ó el agricultor ó el jornalero que ayer apenas podía pagar una cuota de diez pesetas se encuentra con que hoy ha de pagar cuarenta? ¿Que los Ayuntamientos anteriores daban plazos, repetidas facilidades, y esperaban que buenamente pudieran pagar los contribuyentes, y hoy se cobra á paso de carga sin espera ni demora y con la amenaza del apremio, del embargo, de la subasta de los frutos ó quizás del colchón único de la cama de sus hijos? ¡Y eso qué importa al lado de la satisfacción inmensa de estar regidos y administrados paternalmente por la familia Gonzalez! ¡Y eso qué significa enfrente del gozo, de la alegría que siente el vecindario al considerar que todos esos repartos, todos esos ingresos han servido para que Tortosa haya tenido en las Cortes un diputado-consumero, notable por su silenciosa elocuencia! ¡Y eso qué representa ante la dicha completa de una ciudad

que se vé atropellada en todos sus derechos, que mira á los comerciantes que han de llevar sus depósitos de consumos á Roquetas, á otros que han de emigrar porque aquí la seguridad individual se hace imposible y á no pocos que se ven arruinados por las gabelas y exacciones del caciquismo!

Además, aunque no tengamos cosechas, aunque la industria y el comercio estén agonizando, aunque la emigración aumente de una manera alarmante, mientras el gonzalismo ande por ahí rozagante y ahito, mientras el Ayuntamiento disponga y organice grandes festejos y mientras se rebaje la pendiente de algunas calles para que aumente el valor de los solares de algunos demócratas de doble convertidos por el caciquismo imperante en burgueses estúpidos y orgullosos... ¿qué importa?

Aquí la gran cuestión, el único problema, es que aumente la recaudación de consumos, de arbitrios, de toda clase de impuestos y gabelas; aquí á lo que se tira es á dejar el bolsillo del contribuyente completamente escurrido; aquí á lo que se tiende es á hacer un esquilero completo, acabado, esquilero que comprenda á todos, á amigos y á enemigos, sin dejar á unos y otros un solo vellón. Los tiempos van poniéndose malos; el horizonte está nubarrado, y todo amenaza mas que chubasco verdadera tempestad. Y... hay que ser previsor y recoger como las hormigas para el invierno de la oposición... de la cesantía.

Conque... ya lo saben ustedes, á pagar: á pagar todos, que la vida de los caciques más ó menos asiáticos... ¡es muy cara!

Z.

A VUELA PLUMA

Ayer continuó siendo el tema preferente de todas las conversaciones el escándalo de Correos, el atropello cometido con los carteros y las deficiencias con que luchan los nuevos empleados, deficiencias de las que

resulta altamente perjudicado el público.

Toda la prensa local: el *Diario de Tortosa*, el *Correo de Tortosa*, el *Estandarte Católico*, al igual que *LOS DEBATES*, han censurado con energía esas cesantías inmotivadas y absurdas y han protestado de las ingerencias del caciquismo en un servicio que hasta

ahora estuvo lejos de la política y de las luchas de la localidad.

Todos en Tortosa están conformes en que no puede continuar ese estado anormal, esa situación de violencia y escándalo, y creemos que las autoridades superiores deben poner coto de una vez á estos atropellos.

Al tener conocimiento el vecindario de las enormes cuotas que aparecen en el nuevo reparto de consumos por aceite y sal, cuotas triplicadas y cuadruplicadas, comparadas con las del año anterior, ya no eran protestas lo que se oían contra los atropellos del gonzalismo, sino frases de indignación que, por ser tantas, tan generales y tan justas, pueden originar un grande conflicto.

Muchas de las víctimas se han acercado á esta redacción preguntándonos si había dentro de la ley medios hábiles para recurrir contra esa monstruosidad, y nuestra contestación ha sido afirmativa, pues á pesar de que ha transcurrido el plazo de exposición al público y oportuno para las reclamaciones, como se han omitido algunas formalidades de las que previene la ley para que lleguen á conocimiento de los interesados las cuotas que se les asignan, es claro y evidente que se puede recurrir contra ese reparto absurdo, con seguridad de éxito.

El asunto de la Casa de Beneficencia colea aun.

Las dos nodrizas que amamantaron á los infelices asilados que fallecieron de inanición y que, segun nos dijo el Administrador, estaban muy bien alimentadas y muy bien pagadas, se han largado de aquel Asilo benéfico, sin duda para no morir de una indigestión.

Ahora una nueva nodriza tiene á su cargo cuatro niños.

¡Pobre ama y pobres niños!

El domingo último reunióse el tribunal para calificar los ejercicios de oposición verificados últimamente en esta santa Metropolitana y Primada Iglesia de Tarragona para provisión del beneficio vacante con cargo de tenor, habiendo acordado presentar la siguiente terna:

Núm. 1.—Rdo. D. Antonio Faulí y Blasco, Pbro., beneficiado tenor de la Catedral de Teruel.

Núm. 2.— D. Antonio Boada Gual, Pbro., beneficiado tenor de la Catedral de Tortosa.

Núm. 3.—Rdo. D. José Martínez Galbis, Pbro., de la diócesis de Valencia.

En los círculos carlistas de Madrid asegúrase que D. Jaime de Borbón proyecta contraer matrimonio con una duquesa imperial de Rusia.

En el Instituto provincial han resultado premiados, además de los que indicábamos ayer, los siguientes alumnos que cursaron en el Colegio de San Luis, de esta ciudad:

Historia, 1.º: Mención honorífica, D. Ismael Garcia Blanch, D. José M.ª Vergés Freixa y D. Juan Ferré Traginer.

Matemáticas, 2.º: Mención honorífica, D. Ismael Garcia Blanch, don José M.ª Vergés Freixa y D. Juan Ferré Traginer.

Retórica y poética: Premios, don

Narciso Aloguin Benedito y D. Gaspar Foix Bosch.

Lengua francesa, 2.º curso: Premios, D. Narciso Aloguin Benedito. Mención, D. Gaspar Foix Bosch.

Física y Química: Premio, D. Gaspar Foix Bosch. Menciones honoríficas, D. Narciso Aloguin Benedito, don José M.ª Fernandez Font y D. Salvador Ventosa Pira.

Historia Natural: Premio, don Joaquín Ferrer Ferrer.

Psicología, lógica y ética: Menciones honoríficas, D. Joaquín Ferrer Ferrer, D. Manuel Gas Mañá y don José Iglesias Odena.

Dicen de Barcelona que han salido para Madrid el presidente de la *Unió Catalanista* D. Manuel Folguera y los miembros que componen la Junta directiva de aquella importante entidad regional, los cuales serán recibido el viernes próximo por S. M. la Reina regente, á cuya augusta señora tratan de exponer las aspiraciones de la *Unió*.

La alcaldía de esta ciudad anuncia tener expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Vayan los vecinos á enterarse y reclamar si lo creen oportuno.

El Gobernador civil de la provincia ha dado posesión del cargo de alcalde de R. O. de Reus, al concejal de aquel Ayuntamiento Sr. Muñoa, asistiendo á dicho acto únicamente el alcalde accidental Sr. Brianzó y el secretario del Ayuntamiento. Los restantes concejales parece que hacen causa común con el alcalde destituido Sr. Font de Rubinat.

Ayer continuó reinando un fuerte viento, que á ciertas horas del día resultó más propio de Marzo que del mes de Julio que atravesamos.

No resulta cierto, como se había asegurado, que la eminente actriz Mariá Tubau se retire de la escena, antes al contrario, parece que en breve se dirigirá á la Corte, dispuesta á emprender una gran campaña teatral.

Ayer no recibimos el cambio de nuestro colega *La Opinión*, de Tarragona.

Hace dos semanas que nos falta el número de la importante revista *Alrededor del Mundo*? Se habrá quedado acaso en algún rincón de nuestra oficina de Correos?

Todo pudiera ser.

Según noticias, el Obispo de Barcelona Sr. Morgades ha protestado de que se haya benedictado la nueva plaza de toros de aquella ciudad y en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis publicará severa censura contra los que realizaron aquel acto.

Para que se pueda ver cuán unánime ha sido la protesta formulada por la prensa, en vista de los escandalosos abusos cometidos en Correos por el actual administrador D. Rafael Llanos, insertamos á continuación lo que sobre el particular escriben nuestros colegas locales.

Dice el *Diario de Tortosa*, órgano del partido liberal:

«A consecuencia de haber sido separado por el Sr. Administrador de correos y jefe de telégrafos de esta ciudad, el cartero don Enrique Barbosa, han dimitido su cargo los car-

teros D. Emilio Roig y D. Bautista Andreu.

Se trata de empleados antiguos y probos, que llenaban sus deberes a satisfacción del público, y por esto lamentamos muy de veras, como creemos sentirá el vecindario en general, que hayan dejado de prestar servicio.

El inesperado cambio de personal en correos puede producir deficiencias en el servicio, que conviene evitar.

Por esto creemos que todas las medidas que se tomen, encaminadas a la buena marcha y organización de tan importante ramo, por lo que a la localidad respecta, han de ser altamente convenientes.

No es labor muy fácil la sustitución de empleados, cuanto se trata, como ahora, de un personal práctico, idóneo y diligente.

Evitar las quejas justificadas que pueda producir la vecindad, es lo que interesa en primer término.»

Escribe *El Estandarte Católico*, órgano del partido integrista:

«El Sr. Administrador de correos de esta ciudad ha decretado la cesantía del honrado e inteligente cartero D. Enrique Barbosa.

Indignados sus compañeros por ésta y las anteriores cesantías, han presentado, según nuestros informes, su dimisión al indicado Administrador los únicos carteros antiguos que quedaban: D. Emilio Roig y D. Bautista Andreu, amenazados también con la cesantía.

Lo que pasa en esta Administración de correos no tiene precedente alguno.

En muy pocos meses, tenemos cambiados por completo todos los carteros; no nos extrañará que el servicio se resienta y que el comercio en particular sea el primero que sufra las consecuencias de semejante *razzia*.

Nosotros, y con nosotros todo el vecindario, veríamos con agrado que el nuevo Administrador de correos hiciera públicas ante el pueblo de Tortosa las causas que le han movido a tomar tan extremas medidas; pues creemos que éstas han de ser de suma gravedad, porque no por puro capricho ha despedido a todos los carteros, en quienes Tortosa había puesto amplia confianza, hasta el presente, y ahora tendrá derecho a dudar de la honradez de tales empleados.

Nada más por hoy.»

Añade el *Correo de Tortosa*, órgano del partido carlista:

«Ha sido declarado cesante por el Sr. Administrador de Correos de esta ciudad el antiguo, diligente y experto cartero D. Enrique Barbosa.

Dando muestras de verdadero compañerismo, ante determinación tan inexplicable han presentado la dimisión de su cargo los carteros D. Emilio Roig y D. Bautista Andreu.

No queremos discutir el derecho que el Administrador de Correos tenga para declarar cesantes a sus dependientes; pero, si no estamos mal informados, la separación de su empleo exige un expediente previo en que resalte la falta ó motivo, causa de tal determinación. La causa principal sobre que se había de basar el expediente había de ser la ineptitud y falta de cumplimiento de su deber y por tanto las quejas del público.

En este caso sucede todo lo contrario, esto es, que el público estaba satisfechísimo de los servicios de tales empleados y las quejas vienen precisamente por su sorprendente separación del servicio.

Siendo tales empleados aptos, y estando el público bien servido con ellos, esperamos que el Sr. Administrador explique el motivo por qué ha declarado cesantes a empleados antiguos en los que el público tenía depositada toda su confianza.

Averiguemos.»

* *

Como puede apreciarse por lo anteriormente transcrito, la protesta no puede ser más unánime; ahora solo falta que quien puede y debe haga comprender a este Sr. Administrador que, ni contando con el apoyo de un Gonzalez, puede hacerse burla de una población de la importancia de la nuestra, donde el que más y el que menos sabe hoy dónde tiene la mano derecha para defenderse.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Soria nuestro distinguido amigo D. Jerónimo Flores, que ejerció igual cargo en esta provincia.

Dicen de París que se proyecta prorogar la Exposición hasta 1901 y que se están estudiando los medios para realizarlo.

En caso de prorrogarse, se cerraría durante el invierno y se reabría en la primavera próxima.

Por Real Orden de 28 del próximo pasado mes de Junio, ha sido trasladado el Juez de Vinaroz, D. Aristidis Galup.

De Tarragona dan cuenta del siguiente importante servicio:

«El jefe de policía de esta provincia D. José Masalles supo que desde esta plaza se enviaban a casas de Banca del extranjero cheques falsos para la negociación, extendidos contra la sociedad *Unión Bank of Spain and England* a la orden del supuesto nombre de don Luis Garnier.

Este caballero, joven, de porte distinguidísimo, súbdito italiano, con cédula de vecindad de Barcelona, llegó ayer mañana de la capital del Principado, dirigiéndose a la administración principal de correos, donde recogió la correspondencia que tenía en lista, como había hecho otras veces, siendo inmediatamente detenido por el mismo Sr. Masalles, que le seguía la pista, sin intervención de nadie, pues él solo tenía noticia de la llegada de Garnier.

Entre los documentos que se le encontraron figuraban dos cartas con dos cheques de las importantes casas de Banca Rostchil y Reichsbank, de Berlín.

Garnier fué ayer mismo entregado al Juzgado de instrucción.

Parece que las estafas se venían realizando en varias plazas mercantiles de Europa, habiendo cabido al inspector de esta ciudad Sr. Masalles la suerte de dar con el presunto autor, por lo cual ha recibido muchas felicitaciones, entre ellas de casas de Banca.»

En breve darán principio los trabajos de impresión de las listas del Censo electoral de la provincia.

Publicado el programa de la exposición monográfica de la patatas que en Mayo de 1901 proyecta celebrar el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro de Barcelona, han sido varios los agricultores de Cataluña y otras provincias que, dedicados desde largo tiempo al cultivo de las innumerables variedades de este tubérculo, se han dirigido al Instituto para tomar parte en el certamen.

El Banco de España anuncia una nueva emisión de billetes de 20 pesetas que llevará la fecha de 17 de Mayo de 1899.

En Enero se siega el trigo en Australia, Chile y algunas comarcas de la América del Sur. En Febrero, en Egipto y en la India; en Marzo, Chipre, Siria y Asia menor; en Abril, Cuba, Méjico y Persia; Mayo, Argelia, Marruecos, China y el Japon, en Junio, en casi toda la Europa meridional, como asimismo en Julio; en Agosto, continúa en Inglaterra, Alemania, Holanda y Polonia; en Septiembre, Escocia y Rusia; en Octubre se siega el trigo, la avena, etc., en Escocia; en Noviembre se siega en la América del Sur (en el cabo), en el Perú y Norte de Australia; en Diciembre, en los Estados de la Plata, Chile y otros.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para maíz.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Daniel Nivera y Jesús Masdeu.

Es deber de toda madre, si quiere ver a sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

SECCION OFICIAL

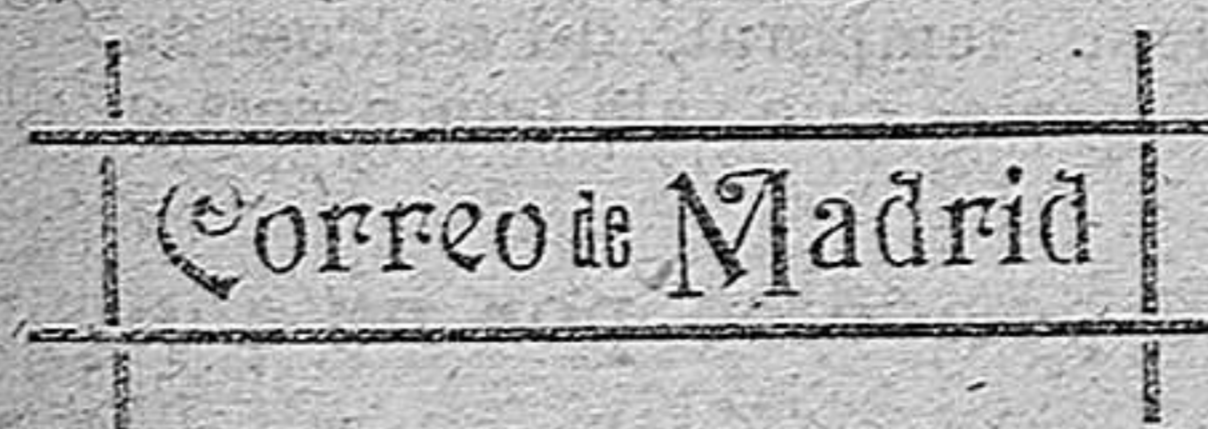
PUENTE

de Nuestra Señora de la Cinta

De conformidad con lo que se previene en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo unánime de la Comisión Inspectora, se convoca Junta General ordinaria de accionistas que se reunirá el día 10 de los corrientes a las 9 de la mañana en el local de las oficinas de la misma, sito en el Pasaje Franquet.

Los señores que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar en la Caja de esta Sociedad las correspondientes acciones y se señalan a este efecto los días 7, 8 y 9 del actual, de diez a doce de la mañana.

Tortosa 1.º Julio 1900.—*El Gerente, PEDRO FRANQUET.*



3 de Julio de 1900

El doctor Morgades

Casi toda la prensa de la noche se ocupa del viaje a Madrid del Obispo de Barcelona.

El *Heraldo* dice que por mucho que se esfuerce el Gobierno no podrá quitar importancia al viaje del Obispo de Barcelona.

El propio periódico insiste en las apreciaciones que hizo cuando en las Cortes se trató la cuestión catalanista.

La Epoca, contestando a los recelos que ha despertado el viaje del señor Morgades, dice que no puede explicarse haya nada pecaminoso en un prelado.

Agrega que la significación de catalanista que algunos pretenden dar a su ilustrísima no es causa suficiente para que se cierren las puertas de Palacio a menos de que se haga una política de excisión y de guerra. *El Correo* dice que seguramente el viaje del doctor Morgades no será del todo ajeno a la publicación de aquella pastoral tan comentada y que motivó el presentarle como instrumento principal de pasiones determinadas.

El señor Morgades, dice *El Correo*, es amante del país en que nació, pero siempre amó también a su patria y a sus reyes y a dar una nueva muestra de ello viene ahora a Madrid.

Estos sentimientos moverán, seguros estamos, mucho más el espíritu del obispo de Barcelona que las pasiones de localidad.

Nosotros aplaudimos el viaje del doctor Morgades.

Viaje de la familia Real

El señor Dato ha manifestado hoy que es casi seguro que la corte marchará a San Sebastián el martes de la semana próxima.

El tren real saldrá de Madrid a las nueve de la noche y llegará a San Sebastián a las nueve y media de la mañana del miércoles.

Lo de China

Un despacho de Londres da las siguientes noticias de China. Ochenta mil hombres armados están resueltos a seguir su movimiento de avance y a engrosar la revolución.

En casi todo el imperio reina la anarquía y las amenazas de los rebeldes menudean de un modo alarmante, siendo blanco de ellas los mas altos funcionarios.

Aumenta semejante estado de cosas y sobre todo su gravedad, la huida de la Emperatriz y del príncipe Tuan.

La opinion en Londres es la de que solo el Japon, por su proximidad a la China, puede librar a esta de tan escandalosa anarquía y a los extranjeros de los suplicios y persecuciones de que son objeto.

La actitud de Rusia sigue inspirando recelos a las potencias y especialmente a Inglaterra.

Rusia pide obrar con entera libertad en China a lo cual es seguro no accederá por lo menos la Gran Bretaña y el Japon.

JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

Ex-profesor alumno del Instituto operativo del Hospital de la Princesa de Madrid y ayudante de clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

LA GENIA

Buenas casas de hospedaje y habitaciones construidas expresamente para operados.

Se vende

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la Plaza de la Constitución, núm. 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto. Informes en la zapatería de Moreso.

Plaza de la Catedral—Tortosa

Oficial barbero

Se necesita uno a todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, Pasaje Franquet.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

CASA DE CURACION

para toda clase de enfermedades
de Medicina y Cirujia

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de **Suero** para Difteria (mal blanc).
Aplicación de **Sueros** para enfermedades nerviosas, hemorragias, etc., etc.
Inyecciones de **Líquidos orgánicos** (Brown Sequard) para fortalecer los organismos debilitados.

Sperminum P. para la anemia, tífus, gordura, etc. y enfermedades cerebro medulares.

Tratamiento especial para evitar ó retardar los **ataques cerebrales**; aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Electroterapia, electroscopia, electrolisis, electrotermia

Aplicación de electricidad para las enfermedades **nerviosas, dolores, debilidad de nervios, paralias histéricas y parálisis periféricas.**

Tratamiento del **Oena** (fetidez de aliento) por el suero normal del caballo y la **electrolisis intersticial.**

Tumores y suturaciones del **Oído**, etc.

Especialista en enfermedades de los Ojos

Consulta de 8 a 1, a las 4 tarde, y de 6 a 9 noche

Calle del Puente—(frente Plaza Nueva)

TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad*, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.

LA PALATINE

Compañia inglesa de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: **34.000.000** de pesetas

Oficina para Cataluña: *Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad*, BARCELONA



LAS SEÑORAS

que sufran mens-
truaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

USENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos,
inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

Gran Hotel del Centro

AGUAS FERRUGINOSAS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Junto al celebrado monasterio de POBLET.

Propietario

Pablo Bundó Sabaté

Café Restaurant.—Servicio esmerado.—Magníficas y ventiladas habitaciones.—Mesa redonda.—Cocinas y comedores para familias.

Sitios de recreo

Monasterio de Poblet.—Ermita de la Trinidad.—Fuente Narola.—Fuente del Castañé.—Fuente del Aveillané.—Fuente de la Pena.

Urgente-Exposición de París

La Previsora-Agencia de suscripciones, *Carmen, 24, 1.º*, BARCELONA, remite por 4 ptas. 25 cénts., una póliza de seguro contra accidentes personales & C.ª de primer orden que garantiza: 5.000 pesetas en caso de muerte, 5.000 en el de invalidez, y una pensión diaria de tres pesetas en el de incapacidad temporal, un manual de conversación titulado «El Español en Francia» que vale una peseta y una novela de viaje.

Gratis al que se suscriba á este periódico por un año

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un seguro contra accidentes personales mediante á suscribirse á un periódico del catálogo.

Para pedidos y detalles á la Administración, *Carmen, 24, 1.º*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.*

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos; las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa**, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. Espiritual del Bañerío.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de

Comercio, reúne todas las comodidades grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y poros.